

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(Art. 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, CGP – 244 DEL CPACA)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
ACCION DE GRUPO 2015-00276-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	DORIS JOHANA TRIGOS SOLANO Y OTROS	CORMAGDALENA- SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP S.A.- MUNICIPIO DE GAMARRA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP S.A., CONTRA EL AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, QUE DECLARÓ LA FALTA DE COCOMPETENCIA	23 DE MAYO DE 2016 (1ª instancia)	25 DE MAYO DE 2016 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA